

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Montilla (Córdoba)**

Núm. 3.193/2014

Constitución de la Junta Electoral de Zona de Montilla

Don José Ignacio Vilaplana Luquero, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Montilla (Córdoba), hago saber:

Que con esta fecha ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad con los siguientes componentes:

Presidente: Don José Ignacio Vilaplana Luquero, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montilla

Vocales Judiciales: Doña Sara Herrera Maldonado, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Montilla y doña Mercedes María Hidalgo Espejo, Juez del Juzgado de Paz de Fernán Núñez.

Vocales No Judiciales: Doña María Rosa Gutiérrez Sánchez, Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Número 1 de Montilla y don José Antonio Urbano Ruz, Funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 1 de Montilla.

Secretario: Don Antonio Ortega Jaén, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montilla.

Dado en Montilla a 9 de mayo de 2014. El Presidente, Fdo. José Ignacio Vilaplana Luquero. El Secretario, Fdo. Antonio Ortega Jaén.